



**Santa Marta, 7 de junio de 2024**

**AVISO IMPORTANTE**

El Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena, se permite informar a los postulantes de la Convocatoria No. 4, que por un error involuntario se publicó en el Formato de Opción de Sede y Listado de Vacantes Definitivas del mes de Junio de 2024, la vacante del cargo de **OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO GRADO NOMINADO** del Juzgado Trece Administrativo del Circuito de Santa Marta, vacante que fue publicada en el mes de marzo de la presente anualidad y que actualmente se encuentra pendiente de decisión de una solicitud de traslado en la Unidad de Carrera del Consejo Superior de la Judicatura, en consecuencia de lo anterior, se dejará sin efecto la publicación de la vacante antes referida, esto es la vacante del cargo de OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO GRADO NOMINADO del Juzgado Trece Administrativo del Circuito de Santa Marta.

En lo que respecta a la publicación de las otras vacantes el término para postulación se mantendrá del 4 de junio al 11 de junio de 2024, es decir sin modificación alguna.

Así las cosas, podrán postularse a los demás cargos vacantes publicados desde el 4 de junio de 2024 en los siguientes links:

<p><b>JUNIO 2024          FORMATO OPCIÓN DE SEDE</b></p>	<p>ABRIR          FORMS DE          MICROSOFT OFFICE          365</p>	<p>ABRIR          FORMATO PDF</p>
--	---	---------------------------------------

<p><b>LISTADO DE VACANTES          DEFINITIVAS – Junio 2024</b></p>	<p>ABRIR</p>
---	--------------

Se fija para todos los efectos el presente Aviso a las 10:00 a.m. del día 7 del mes de junio de 2024

**HOMERO SÁNCHEZ NAVARRO**  
 Presidente

